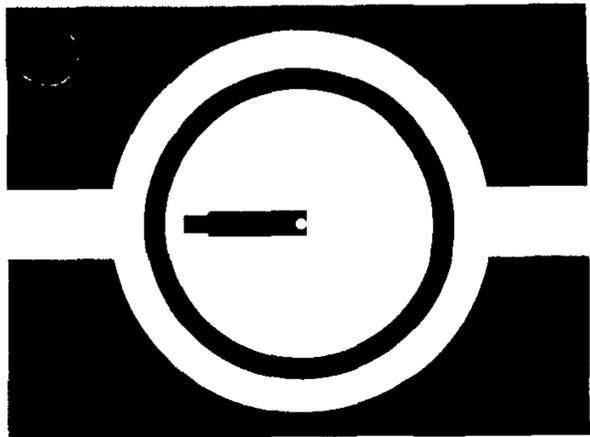


FORA



LA

Sábado, 11

ENERO DE 1997 - 24 PAGINAS - S/. 800

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TECNOVIAJES S.A.

- 1.- ANTECEDENTES.- La Compañía TECNOVIAJES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno, el 20 de abril de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de junio de 1990.
- 2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de apertura de sucursal y reforma de estatuto de la Compañía TECNOVIAJES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de noviembre de 1996, ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Rodolfo Baquerizo Blum, mediante Resolución No. 96.2.1.1.0005578 el 02 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No. 3289 el 11 de diciembre de 1996.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Patricia Elias Riofrío, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil divorciada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad.
- 4.- APERTURA DE SUCURSAL.- La compañía establece una Sucursal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: La principal reforma estatutaria, se refiere a el Artículo Cuarto del estatuto social el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: "El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con una sucursal en la ciudad de Quito, República del Ecuador, y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior".
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la Compañía es TECNOVIAJES S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS
- 7.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación y comercialización y fabricación de toda clase de juguetes y juegos infantiles, así también la compañía se dedicará a la fabricación, venta e importación de acoples de mangueras.
- 9.-CAPITAL.- El capital suscrito de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cda una.
- 10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Vicepresidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individualmente, necesitando la autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 6 de enero de 1997

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)